

Objeción: Si Dios existe, ¿por qué permite el mal?

INTRODUCCIÓN.

1. «¿Quién es éste que empaña mi providencia con imprudentes discursos?... ¿Dónde estabas tú al fundar yo la tierra?» (Job, 38, 2-5), dice Dios en el libro de Job, contestando a la pregunta acerca del eterno problema del mal.
2. Veamos las perspectivas cristianas de este misterio planteado a todo ser inteligente. La existencia del mal en el mundo, ¿arguye la no existencia de Dios, o es, por el contrario, ocasión de su presencia, de su providencia?

I.— ANTE LA VISTA, EL MAL.

A) Qué es mal.

1. El mal es el no bien, lo contrario del bien.
 - a) El bien es lo conveniente, lo que perfecciona nuestra voluntad.
 - b) El mal repugna, daña y, en consecuencia, nuestra voluntad lo repele.
2. Pero no todo no bien es mal.
 - a) El no bien absoluto es también un absoluto total no ser: Es la nada.
 - b) El mal no es la nada.
3. El mal es la ausencia del bien *debido*.
 - a) No se da el mal sino en un sujeto bueno.
 - b) Pero cuando en ese sujeto se da una necesidad, una ausencia, una privación de un bien que *debería* tener, esa ausencia o negación del bien *debido* es precisamente el mal.

B) Clases de mal.

Si el mal es la privación del bien, habrá tantas clases de mal cuantos sean los bienes de los cuales el mal priva.

1. Mal entitativo: el que priva de una perfección esencial o accidental de las cosas, pero en su ser. Por ejemplo, la enfermedad, la fealdad.
2. Mal operativo: el que priva de una perfección operativa, del obrar.
 - a) Mal físico: El que priva a los agentes que obran por naturaleza, de sus perfecciones operativas. Por ejemplo, la ceguera.
 - b) Mal moral: el que priva a los agentes intelectuales en sus operaciones libres de su moralidad o adecuación a las reglas morales.
3. La teología católica denomina al mal moral, *mal de culpa*, y a todos los restantes, *mal de pena*, en cuanto que se sufren por causa de la culpa y se ordenan a reparar el orden destruido por ella.

II.— SI DIOS NO EXISTIERA, TAMPOCO PODRÍA EXISTIR EL MAL.

A) El mal no puede existir sin el bien.

1. Porque el mal es ausencia, privación, no tiene entidad positiva alguna, pues todo lo positivo tiene razón de ser y de bueno.
2. El mal *absoluto* no existe ni puede existir, y sin embargo, el mal existe.
3. El mal en concreto es siempre algo positivo con una privación, así como la ventana no puede existir sino en una pared.

B) El bien no puede existir sin Dios.

1. Porque los bienes limitados e imperfectos no podrían existir sin el bien ilimitado y perfecto.
2. Pero el Bien ilimitado y perfectísimo es Dios. Luego...

C) Luego, ¿Dios es causa del mal?

1. Dios no puede ser causa del mal.

- a) El mal, como defecto que es de la acción, proviene de algún defecto del agente, defecto de ser.
- b) Y en Dios no hay defecto alguno sino suma perfección.
- 2. Dios es sólo indirectamente causa del mal *físico* y del mal de *pena*.
 - a) El fin querido por Dios al crear es el orden y armonía del universo.
 - b) Mas este orden exige que haya en el mundo algunas cosas que puedan fallar y que de hecho fallen, lo cual no es contra su naturaleza, sino según ella, por ser creadas y limitadas.
 - c) Por consiguiente, al causar Dios en las cosas el bien del orden universal —al que pertenece también el orden de la justicia— se sigue accidentalmente la causación de la corrupción de las cosas, y el mal de pena.
- 3. Dios no es, de ningún modo, causal del mal *moral*.
 - a) Dios no puede ser de ninguna manera autor del pecado.
 - 1. Porque Dios se ama a sí mismo como bien infinito, y el pecado se opone y destruye el bien divino.
 - 2. El pecado es falta a la regla moral, y Dios es la primera regla indefectible.
 - 3. El pecado es aversión al último fin, y Dios, último fin, es imposible que haga que otros se aparten de Él.
 - b) Dios hizo libre al hombre para que no pecando, pudiendo físicamente pecar, tengan mayor mérito y valor las acciones humanas.

III.— PARA OBTENER MAYORES BIENES.

Dios no es, pues, causa del mal. No obstante, si Él hubiese querido, no lo habría permitido. ¿Por qué lo quiso Dios?: Para obtener mayores bienes.

A) **El orden y armonía del universo**, como manifestación de su poder y sabiduría.

- 1. Lo que Dios posee como riqueza de ser en la *unidad* no puede ser manifestado en lo exterior sino por una *pluralidad*; de otro modo, se trataría del mismo Dios.
- 2. Por otra parte, la manifestación de Dios no puede ser únicamente estática, ya que la facultad de don es lo que hay de mejor en el ser Bueno:
 - a) El choque entre los seres surge necesariamente con la manifestación activa de sus virtualidades: el pez grande ha de vivir del pez chico, el poder y belleza del fuego necesitan la destrucción del combustible, la vida de la especie, la muerte del viviente.
 - b) El dolor hace posible un orden inimaginable por la inteligencia humana.
 - 1. En el orden sensible:
 - a) Indica el modo y tiempo de satisfacer nuestras necesidades.
 - b) Anuncia la enfermedad, su localización y naturaleza, para que se acuda en defensa del organismo.
 - c) Es causa de goces más intensos: cuando el dolor cesa, se aprecia más la salud y lo que ésta hace posible.
 - 2. En el orden ético:
 - a) Como valor punitivo: «el que soporta un castigo acoge un beneficio», decía Platón.
 - b) Como ascenso a la virtud, curando las malas inclinaciones, disponiendo a las mejores obras y fortaleciendo en el bien.
 - c) Como materia de virtudes más altas: el dolor sufrido por amor es más amor que fortaleza.
- 3. El mal, considerado como tal, no es elemento del bien del universo. Lo son los bienes particulares de los que es condición: movimiento de los seres, y la representación perfecta de la sabiduría e infinitud de Dios.

B) La santificación de las almas, como expresión de su bondad y su amor.

1. El sufrimiento y la adversidad purifica a las almas y hacen posible, en virtud de la comunión de los santos, la salvación y redención de los demás.
2. El sufrimiento y la adversidad configuran al alma con Cristo, varón de dolores, ejemplar supremo y fin de la vida cristiana: «Estoy crucificado con Cristo, y ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí» (Gal. 2, 19).
3. Sufrimiento y adversidad, padecidos con amor, son más Caridad que fortaleza y trasladan a la alegría verdadera y sobrenatural: «Me ha llegado a ser dulce todo sufrimiento» (Santa Teresa de Lisieux).

C) La redención, como manifestación de su justicia y misericordia.

1. El pecado del hombre fue la causa de la encarnación del Verbo, supremo acto de justicia y amor misericordioso de Dios para con la humanidad.
2. «Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia» (Rom. 5, 20).
3. Hasta los pecadores condenados en el infierno —ya fuera definitivamente del orden de la redención— testimoniarán eternamente la justicia divina.

CONCLUSIÓN.

1. Suprimido en la naturaleza el hueco para el mal, desaparecerían muchas molestias de la vida, pero también el maravilloso orden del cosmos.
2. Suprimida la vida social, desaparecerían mil cargas y prohibiciones, pero para dar paso a innumerables privaciones: el arte, la ciencia, el amor.
3. Suprimida la libertad, desaparecería la fuente más abundante de dolor, pero a la vez, la fuente más rica de placer y alegría.
4. En resumidas cuentas, el actual plan divino sería necesariamente imposible. Dios permite el mal para obtener mayores bienes. La presencia del mal arguye la presencia siempre omnipotente, sabia y bondadosa de Dios. «No empañemos», como Job, su Providencia.